

Componente		Plan de trabajo del OMR - Período enero 2019 – septiembre 2020*			
1. Institucionalización permanente del Organismo de Mejora Regulatoria (OMR)	1. 1 Objetivo	Al 2020, contar por ministerio de ley con una entidad rectora de la mejora regulatoria permanente, cuya estructura y funcionamiento responda a las mejores prácticas internacionales.			
	1.1 Resultado	Al 2020, El OMR funciona como una entidad pública permanente y cuenta con los instrumentos normativos necesarios para su adecuado funcionamiento y operatividad			
		Actividad	Producto	2019**	2020**
		Elaboración y presentación a la Asamblea Legislativa para su aprobación de un proyecto de Ley de Mejora Regulatoria (LMR), producto del consenso y consulta pública.	1. Ley publicada en el Diario Oficial.	Enero	
			2. Reglamento de la LMR, elaborado y sometido a aprobación.	Mayo.	
		Formulación y aprobación de los Reglamentos y normativa interna necesaria para el funcionamiento del OMR	1. Reglamento Interno de funcionamiento del OMR y de su estructura organizativa, aprobado.	Abril.	
			2. Plan Estratégico Institucional del OMR, aprobado.	Marzo.	
			3. Otras normativas.	Por definir.	Por definir.
	1.2 Objetivo	Durante el 2018 – 2020, promover el diálogo público-privado, manteniendo el funcionamiento normal y las reuniones periódicas del Consejo de Mejora Regulatoria			
	1.2 Resultado	Durante el 2018 -2020 se han realizado las sesiones trimestrales del Consejo de Mejora Regulatoria en la forma regulada en el Decreto Ejecutivo 90, como principal espacio de diálogo público – privado.			
		Actividad	Producto	2019**	2020**
		Realización de sesiones de Consejo de Mejora Regulatoria de manera trimestral y rendición de informes en la manera prevista por el Decreto Ejecutivo 90.	Reuniones trimestrales realizadas.	1. Enero. 2. Abril. 3. Julio. 4. Octubre.	1. Enero. 2. Abril. 3. Julio. 4. Octubre.
		Instalación de espacios o mecanismos de consulta pública para las diferentes actividades del OMR, en las que sea	Reuniones, según actividad del OMR, realizadas.	Por definir según actividad del OMR.	Por definir según actividad del OMR.

	aplicable (mesas de trabajo, focus group, entre otros).				
	1.3 Objetivo	Durante el 2018-2020, generar contactos y modalidades de colaboración con al menos una entidad de cooperación externa o institución homóloga.			
	1.3 Resultado	Durante el 2018 – 2020, el OMR ha establecido alianzas con al menos una entidad referente en la región en materia de mejora regulatoria y participado en las sesiones de la Red Iberoamericana y del Caribe de Mejora Regulatoria			
		Actividad	Producto	2019**	2020**
		Renovación del Acuerdo de cooperación técnica para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de mejora regulatoria y simplificación de trámites, firmado con la COFEMER, ahora CONAMER.	1. Acuerdo renovado.	Abril.	
			2. Plan de trabajo elaborado y ejecutado.	Noviembre.	
		Establecimiento de alianzas con entidades y organismos internacionales relacionados o referentes de la mejora regulatoria (por ejemplo: OCDE, Presidencia del Consejo de Ministros de Perú)	1. Al menos 1 acuerdo con entidades u organismos internacionales, firmado.	Abril.	
			2. Al menos 2 intercambios o foros realizados.	Diciembre.	
		Participación en redes regionales de mejora regulatoria	1. Participación permanente en al menos un espacio regional de mejora regulatoria: Red Iberoamericana de Mejora Regulatoria (2 reuniones anuales).	Abril. Septiembre.	Junio. Septiembre.
<b>2. Herramientas de Mejora Regulatoria (agenda de mejora regulatoria, plan de mejora regulatoria,</b>	2. Objetivo	Al 2020, crear e instalar un sistema de mejora regulatoria acorde con el Anteproyecto de Ley de Mejora Regulatoria y las mejores prácticas internacionales en la materia			
	2. Resultado	Al 2020, se han desarrollado y funcionan las diferentes metodologías de análisis económico, herramientas y protocolos que componen el sistema de mejora regulatoria.			
		Actividad	Producto	2019**	2020**
		Elaboración y aprobación de	Lineamientos y formularios aprobados.	Abril.	

<b>evaluación de impacto regulatorio y registro nacional de trámites)</b>	Agenda de mejora regulatoria	formularios y lineamientos para la preparación de la <b>agenda de mejora regulatoria</b>			
		Asistencia técnica y monitoreo de la formulación y cumplimiento de la obligación de no emitir normas fuera de la agenda regulatoria por parte de las entidades obligadas.	1. Informe del OMR sobre las instituciones que cuentan con agenda de mejora regulatoria, elaborado y publicado.		Febrero.
			2. Informe de medio término sobre el cumplimiento de la obligación de no emitir normas fuera de la agenda regulatoria, elaborado y publicado.		Agosto.
	Evaluación de impacto regulatorio	Elaboración y aprobación de formularios y lineamientos para la <b>evaluación de impacto regulatorio</b>	Lineamientos y formularios	Enero.	
			Talleres de validación y pilotajes realizados	Abril.	
			Lineamientos y formularios aprobados	Junio	
		Diseño del procedimiento interno y del Sistema informático de apoyo o soporte para la evaluación de impacto regulatorio (proceso interno para dictaminar EIRs y sistema de gestión del proceso de remisión y dictaminación)	1. Documento elaborado.	Marzo.	
			2. Procedimiento interno aprobado.	Abril.	
			3. Sistema informático en funcionamiento.	Mayo.	

	Plan de mejora regulatoria	Elaborados y aprobados los formularios y lineamientos para la creación de <b>planes de mejora regulatoria</b>	Lineamientos y formularios y aprobados	Abril.	
		Elaboración y publicación de documento de metodología del costeo de trámites (Simplifica – CES)	Documento de metodología del costeo (Simplifica – CES) de trámites publicado.	Enero.	
		Asistencia técnica para la reducción de cargas administrativas en los 14 Ministerios del Órgano Ejecutivo.	1. Planes de simplificación de trámites con ministerios priorizados, firmados y publicados (14 Ministerios).	Febrero.	
			2. Mecanismo de medición de avances, diseñado y en aplicación.	Febrero.	
			3. Informes semestrales de avance sobre la implementación de planes de mejora en ministerio priorizados y no priorizados realizado.	Agosto.	Febrero Diciembre.
		Asistencia técnica para la reducción de cargas administrativas para entidades autónomas.	1. Al menos 2 convenios firmados con instituciones autónomas para la reducción de cargas administrativas.	Diciembre 2018	
			2. Al menos 2 Planes de simplificación de trámites, firmados.	Febrero	
	3. Informe semestral de avance sobre la implementación de planes elaborado.		Agosto		
	Registro nacional de trámites	Elaborados y aprobados los formularios y lineamientos para el <b>registro nacional de trámites</b>	Lineamientos y formularios aprobados	Marzo	

	Levantamiento inicial y actualización periódica de cargas administrativas de cara a la instalación del Registro Nacional de Trámites: - Autónomas	1. Inventario y fichas de trámites de cada entidad (69), levantadas.	Septiembre.		
		2. Costeo de trámites de las 69 entidades, realizado.	Marzo.		
		3. Reuniones de presentación y de validación de resultados del costeo realizadas.	Marzo.		
		4. Informe final de cargas administrativas elaborado y publicado.	Mayo.		
	Desarrollo y puesta en marcha del Registro Nacional de Trámites según la LMR.	1. Documento con procedimiento interno definido y aprobado.	Marzo.		
		2. Plataforma web desarrollada y verificada con pruebas de campo.	Junio.		
		3. Información de trámites de los 14 ministerios cargada en la plataforma.	1. Agosto (según LMR)		
		4. Registro disponible para consulta pública.	1. Septiembre (según LMR)		
<b>3. Proyectos especiales</b>	3. Objetivo	Desarrollar, al 2020, proyectos especiales para impulsar y acelerar la mejora regulatoria y generar capacidades en las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil			
	3. Resultado	Al 2020, el OMR ha desarrollado al menos 3 proyectos especiales orientados a impulsar la mejora regulatoria y la participación de la sociedad civil.			
		Actividad	Producto	2019**	2020**
	Acercamiento para la simplificación y registro de trámites con municipalidades	Apoyo técnico para la simplificación de trámites en alcaldías municipales.	1. Reuniones exploratorias para impulsar la mejora regulatoria con COMURES e ISDEM, realizadas.	Febrero.	
			2. Al menos 1 talleres sobre mejora regulatoria con participación de ISDEM y COMURES, realizados.	Agosto.	
		3. Firma de acuerdo de entendimiento con entidades clave	Enero		

			4. Levantamiento piloto de cargas administrativas de 2 alcaldías (una de tamaño medio y otra de tamaño grande) y firma de planes de simplificación	Marzo. Agosto.	
	Agilización de los trámites relacionados con la construcción	1. Elaboración de propuestas de reforma de la Ley Especial de Agilización de Trámites para el Fomento de proyectos de Construcción (LEAT).	1. Reformas a LEAT presentadas a SALJ.	Marzo.	
		2. Elaboración de reformas a la Ley de Urbanismo y Construcción (LUC) y Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (LODT)	2. Reformas a LUC presentadas a SALJ.	Marzo.	
	Fondos concursables para la mejora regulatoria	Desarrollo de un proyecto para fondos concursables para apoyo directo a la implementación de los planes de simplificación de los ministerios priorizados	1. Manual de fondos concursables elaborado y aprobado.	Mayo.	
			2. Proyectos aprobados.	Julio.	
			3. Fondos concursables asignados a proyectos que cumplan los requisitos establecidos, ejecutados.	Agosto (1ª convocatoria). Noviembre (2ª convocatoria)	
			4. 50% de fondos ejecutados		Diciembre
5. 100% de fondos ejecutados				Julio	

<b>6. Comunicaciones y gestión del conocimiento</b>	4. Objetivo	Al 2020, generar productos del conocimiento que faciliten la mejora regulatoria y posicionar al OMR como una instancia importante para mejorar el clima de inversión y una administración pública más eficiente y transparente.			
	4. Resultado	Al 2020, el OMR ha generado productos del conocimiento relevantes para su actividad y ejecutado un plan de comunicaciones y capacitaciones acorde con su plan de trabajo			
		Actividad	Productos	2019**	2020**
	Gestión del conocimiento y capacitaciones	Elaboración y publicación de una versión comentada del texto de Ley de Mejora Regulatoria aprobado por la Asamblea Legislativa.	Documento publicado.	Mayo.	
		Elaboración de un índice de mejora regulatoria que permita medir los avances en la implementación de la política de mejora regulatoria.	1. Índice diseñado.	Junio.	
			2. Línea base levantada.	Agosto.	
			3. Segunda medición realizada.		Agosto.
		Capacitación a servidores públicos, incluyendo auditores de la CCR, y sociedad civil en mejora regulatoria en temáticas tales como: - Herramientas de mejora regulatoria	1. Plan de capacitaciones anual diseñado.	Enero	
			2. Plan de capacitaciones anual ejecutado.	Diciembre	Diciembre
			1. Plataforma diseñada.	Abril.	

		Diseño y puesta en marcha de una plataforma electrónica para la capacitación y formación virtual.	2. Materiales pedagógicos, diseñados y elaborados.	Junio.	
			3. Al menos 1 curso funcionando e impartido.	Agosto.	
		Elaboración y publicación de materiales escritos y digitales de divulgación y capacitación sobre la Ley, las herramientas de mejora regulatoria y la actividad del OMR.	1. Documentos desarrollados y publicados. 2. Videos producidos. 3. Cuñas radiales realizadas.	Actividad continua.	Actividad continua.
	Comunicaciones	Estrategia y plan de comunicaciones	Estrategia aprobada	Septiembre 2018	
		Desarrollo de acciones y actividades comunicacionales para dar visibilidad al OMR y a sus proyectos, a la Ley de Mejora Regulatoria, así como a las herramientas del sistema de mejora regulatoria y a los instrumentos asociados con ellas	1. Eventos o actividades realizados.	Actividad continua.	Actividad continua.
		Gestión de las plataformas web (página, redes sociales, mailing).	1. Visitas en página web incrementadas. 2. Seguidores, menciones e impresiones en las redes sociales incrementados.	Actividad continua.	Actividad continua.

			3. Al menos 8 mailing, anuales, con información relevante sobre mejora regulatoria, enviados.		
		Posicionamiento del OMR en la agenda mediática.	1. Noticias positivas publicadas.	Actividad continua.	Actividad continua.
			2. Sondeos de opinión realizados, semestralmente.	Junio. Diciembre.	Junio. Diciembre.

\*Este plan de trabajo será revisado y ajustado en el primer trimestre de 2019 a la luz de la aprobación de la Ley de Mejora Regulatoria.

\*\* Las fechas estimadas indican el mes en que la actividad debiese concluir.